

Macas, 05 de marzo de 2019

**Señores**

**ACCIONISTAS DE JUSTO BUENO Cía. Ltda.**

Presente

De mi consideración. -

JUSTO BUENO Cía. Ltda. es una empresa constituida el 21 de septiembre de 2018, mediante escritura pública otorgada ante Notaria 4 del cantón Morona, Ab. Msc. Richard Brito Galarza, e inscrita en el registro de la propiedad y mercantil del Cantón Morona bajo en número 74 del libro mercantil, y bajo el número 153 de repertorio general.

Cuyo organismo regulador es la Superintendencia de compañía, dedicada a la venta al por menor de gran variedad de productos en supermercados, entre los que predominan, los productos alimenticios, las bebidas o el tabaco, como productos de primera necesidad y varios otros tipos de productos, como prendas de vestir, muebles, aparatos, artículos de ferretería, cosméticos, etc.

La empresa ha cumplido con todos los fines para los que fue creada, para lo que presento el informe a la junta de accionista para su aprobación donde podemos ver que la empresa cuenta con un TOTAL DE ACTIVOS \$ 9678.26; PASIVOS \$ 10344.96; CAPITAL SOCIAL \$ -666.70

Como podemos notar en los balances al 31 de diciembre 2018, la empresa registra una pérdida por un valor de \$ 741.17, esto indica que a pesar que hemos cumpliendo las normas legales como empresa les invito a trabajar con mayor empeño para este año 2019

De esta manera doy cumplimiento con las obligaciones encargadas por la Junta General y estatutos de la empresa.

Atentamente,



Sra. Karla Patricia Avilés Flor  
**GERENTE GENERAL**